

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALTEGRA S.A.
REUNIDA ORDINARIAMENTE.**

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes marzo del 2012 a las 11:15 horas en las Oficinas de ALTEGRA S.A ubicado en las calles en la circunvalación norte y Marcel Laneado de ésta ciudad, encontrándose presentes todos los socios que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de ALTEGRA S.A. Decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

En número de socios presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

***Aprobar los Estados Financieros del periodo 2011**

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra la Sra. ENCALADA NOBLECILLA CINTHIA gerente general de ALTEGRA S.A. Y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



ENCALADA NOBLECILLA CINTHIA



ARCE SERRANO JOSE JAVIER



**ENCALADA NOBLECILLA CINTHIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ARCE SERRANO JOSE JAVIER
SECRETARIO DE LA JUNTA**